

revalidar sus cursos, no será para ellos grave inconveniente el que no coincidan los años académicos? No nos pareció de mucho peso el argumento. Estos jóvenes son, ó deben ser, la excepción, y de ninguna manera nos toca preferir sus ventajas á las de los verdaderos seminaristas. Mucho se ha debatido la cuestión de si es conveniente que los colegios diocesanos conformen su programa de estudios al de los establecimientos del Estado, ó si, por el contrario, deban obrar aquéllos con entera independencia. Uno y otro sistema cuenta con decididos partidarios, aun entre los Prelados de la Iglesia, y no creo que llegue á resolverse nunca el problema. Por lo que á nosotros atañe, hemos conciliado en la práctica ambos extremos. Á los educandos que lo desean se les facilita el modo de pasar sus exámenes en el Instituto Civil; pero en cuanto á nuestros propios estudios, no nos sujetamos en modo alguno al programa oficial. Consagramos mayor número de años y más horas cada día, al estudio de las Humanidades, y en particular al idioma latino. En cuanto á la Filosofía, se estudia contemporáneamente la natural y la racional: método que, entre otras ventajas, impide que el estudiante olvide ó deje de practicar la lengua latina, como sucede cuando un año entero se dedica exclusivamente á las Matemáticas, y otro ú otros dos á la Física y á la Química. Con nuestro sistema, al llegar el alumno á la clase de Teología, podrá hablar con soltura el idioma de la Iglesia, y tendrá fresca en la memoria la argumentación escolástica. Este debe ser nuestro fin, al organizar los estudios, y no el mirar al bien particular de uno que otro, que si bien estudia entre nosotros, no trabaja para nosotros.

### III

Otro cambio más trascendental que el de la época de las vacaciones me toca anunciaros en esta noche. Que nuestro Colegio ha caminado viento en popa, es un hecho que todos palpan y todos confiesan. ¡Qué diferencia entre el plantel de hace siete y de hace cinco años, y el que ahora forma nuestro orgullo y nuestra delicia! Su método, su orden, su disciplina, su cuerpo tan completo de profesores, el tino y prudencia con que se le dirige, le han dado ya tal reputación no sólo en la diócesi, sino fuera de ella, que de todas partes de la República y aun del extranjero, están viniendo continuamente alumnos, en tal número, que ya no puede contenerlos el vasto edificio. No ha bastado agregarle casas y más casas y hacer en éstas no pocas reformas. Mientras más se ensancha, más jóvenes acuden á henchir el Colegio; y desde principios de este año, sobre todo, la necesidad de mayor espacio se ha hecho sentir de una manera imperiosa. ¡Consuelo grande para el corazón de un Prelado que no puede menos que llenarse de gratitud hacia los directores que de tal manera han traído la prosperidad á su Seminario!

Desde Enero hasta hoy, casi no ha habido día en que el benemérito Rector no se queje de la falta de dormitorios y de la estrechez de las clases, y no me excite á



edificar nuevas salas, so pena de no poder aceptar á los numerosos alumnos que sin cesar piden ser admitidos. ¡Cuán dulces resonaban estas quejas en mis oídos de Padre! Ni la música más harmoniosa me habría deleitado tanto como estos suaves lamentos, que me probaban el progreso siempre creciente de mi querido Seminario. Pero imposible emprender los gigantescos trabajos que esto requería; y además no habría producido el efecto deseado el empezar á edificar en grande escala. Mientras los trabajos duraran, habría sido preciso desalojar á muchos de los estudiantes, y esto habría acarreado mayores males que el dejar de admitir á algunos nuevos ó reducir á los que ya tenemos á más estrecha instalación. Á las quejas, pues, que no cesaba de dirigirme el egregio Rector, me contentaba con replicar en tono de broma: *Mandad á mi Palacio á los alumnos que en el Seminario no quepan.—¿Y quién los cuidará en vuestro Palacio?* más de una vez me preguntó.—*La Providencia*, contesté otras tantas ocasiones, y ya en tono más serio y como quien habla de veras.

En efecto, empecé á meditar entonces el plan de dividir en dos el único Seminario y de llevar á mi propio Palacio una parte de los alumnos. ¿Á quiénes tocaría esta emigración? ¿Debería transportar las clases inferiores y poner en otra parte una especie de escuela preparatoria? Esto presentaba tales inconvenientes que no pude ni siquiera tomar en consideración semejante proyecto. Otra fué, pues, la división que me ocurrió y en que, por último, me fijé.

“Mi bello ideal de un seminario es que los aspirantes al sacerdocio estén completamente segregados del resto

de los mortales, entregados á sus estudios, dedicados al servicio de Dios y de la Iglesia, sin tratar más que con los que tienen sus mismas ideas é intenciones, olvidados por algunos años de que existe otro mundo fuera de los muros de su habitación.” Esto decía yo hace nueve años y precisamente en momentos en que estaba probando ser imposible, en las circunstancias en que me hallaba, llevar á cabo ese bello ideal. Tres años antes había yo dicho estas otras palabras: “El superior de un seminario tiene más libre su acción cuando ningún *extraño* hay bajo sus órdenes. El que una vez entra en el sagrado recinto, sabiendo que sólo un camino le es dado recorrer, se halla mejor escudado contra esas tentaciones que perturban á la veleidosa juventud, y sigue impertérrito el sendero que se le traza, obedeciendo sin replicar, estudiando sin tregua, ejercitándose en la piedad y amoldándose á la severa disciplina de la eclesiástica milicia.”

Estas ideas que entonces proclamaba como Obispo, son las mismas que desde estudiante había nutrido, y que conservo hasta la fecha. Las circunstancias me habían impedido, en las tres diócesis que he regido, llevarlas á cabo, y aun en uno que otro caso había abogado por la mezcla de seminaristas con un reducido número de alumnos seglares bien inclinados, aunque sin aspiraciones al estado eclesiástico. Cuando traté de la reforma de este plantel, pedí auxilio tan sólo para el seminario mayor, que pensaba separar del menor, dejando éste bajo el mismo Rector y con los mismos profesores que encontré á mi llegada. No pude realizar mi propósito viendo el decidido empeño de los padres de familia de poner á sus hijos pequeños, aspirantes ó no al sacerdocio, bajo los



mismos hábiles directores que para los seminaristas propiamente dichos había introducido. Dejé, pues, juntos ambos colegios: el que sólo comprende á jóvenes de vocación decidida y el que puede abrazar á cuantos se acogan á nuestras aulas. Hasta ahora así hemos caminado, y ahí tenéis delante á los teólogos, con su traje clerical, en medio de infinidad de niños y jóvenes que de cierto no solicitan la ordenación.

Pero el número de estos últimos, como he dicho al principio, ha crecido sobremanera, y ha superado de tal suerte á los verdaderos seminaristas, que ya éstos aparecen *rari nantes* en medio del torrente de alumnos destinados al mundo. Esto necesariamente ha ido trayendo poco á poco modificaciones en la disciplina, que aunque siempre severa, no puede ser la misma para unos y para otros. Si el edificio tuviera ya toda la extensión que he pensado darle, y que le daría desde luego si mis recursos pecuniarios me lo permitieran, podría establecerse entre las diversas categorías de estudiantes la indispensable absoluta separación. Pero ni hay espacio suficiente, ni tampoco el personal que se requiere para dos colegios distintos, aunque estén en el mismo edificio. Esta larga cadena de circunstancias me trazó inevitablemente el camino que voy á seguir, y que os anuncio solemnemente.

Al empezar el nuevo año escolar, los dos seminarios, mayor y menor, que hasta ahora han permanecido juntos, quedarán por completo segregados. En este edificio seguirán las clases de instrucción primaria, de Humanidades y Retórica y de Filosofía. Á los Teólogos daré hospitalidad en mi propio Palacio, en el cual ocu-

parán, por de pronto, un departamento. Más tarde podrán llenarlo todo entero, cuando yo haya podido trasladar mis oficinas y mi propia residencia á la casa contigua á la Catedral que, como sabéis, la benevolencia del Gobierno del Estado me ha vendido últimamente.

REVERENDO PADRE RECTOR:

Os prometí repetidas veces durante el año que hoy termina, que para el venidero os proporcionaría suficiente espacio para alojar á cuantos estudiantes vinieran á ponerse bajo vuestra sabia dirección. Cumplo religiosamente mi sagrada promesa. Podéis disponer de los departamentos hasta aquí ocupados por los Teólogos, y darlos á los alumnos de Filosofía y Humanidades. Menos grave y más grata va á ser en adelante vuestra tarea. Podréis uniformar la disciplina, sin temor de perturbar vuestra conciencia, introduciendo en los jóvenes levitas prácticas demasiado profanas, ó exponiéndolos á perder su vocación con el contacto excesivo con los niños destinados al mundo. Más tarde vos y yo podremos quizá realizar nuestro sueño dorado de transformar este colegio en una especie de universidad, y de admitir en él á estudiantes de Derecho, de Medicina y de todas las ciencias y carreras.

SEÑORES:

Á pesar de lo aciago de las circunstancias, y precisamente cuando mis rentas han disminuido considerablemente, voy á acometer la empresa de fundar un nuevo



colegio, y un colegio que, compuesto casi totalmente de jóvenes de escasos medios, no podrá sostenerse por sí propio. Nada me arredra cuando se trata de vuestro bien; pero en vista de los nuevos gastos que sobre mí van á pesar, hay que arbitrar nuevos recursos para mis colegios. En tal virtud, la pensión de los internos va á sufrir un aumento; y á los externos se les pedirá también una pequeña cuota mensual. Con la ayuda de Dios y vuestra cooperación, espero poder hacer frente á las nuevas dificultades que van á presentármese. Abrigo la firme confianza que ni una ni otra me faltarán.



## DISCURSO

DE INAUGURACIÓN DEL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE  
SAN LUIS POTOSÍ, PRONUNCIADO EL 3 DE  
MAYO DE 1886.